

## **NOTA DE PRENSA DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE CADIZ.-**

### **EL EDIFICIO DE LA ADUANA DE CADIZ DEBE CONSERVARSE.-**

La Academia de Bellas Artes, órgano consultivo de la administración por definición legal, en su sesión de junta ordinaria celebrada en Cádiz el pasado Martes día 11, acordó por unanimidad defender el mantenimiento del edificio de la Aduana de Cádiz, y oponerse a su derribo, al tomar acuerdo aprobatorio del dictamen emitido al efecto.

Asimismo, y a fin de reforzar el grado de protección del referido inmueble, acordó solicitar de la administración competente al efecto la incoación del correspondiente expediente de declaración de Bien de Interés Cultural para este edificio, inmueble demanial del Patrimonio del Estado. En la mañana de ayer Miércoles 19, la Academia dejó formalizada ante el registro oficial de entrada de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía la correspondiente instancia para apertura del tal expediente interesando la calificación y el grado de protección que corresponda.

Cádiz a 20 de Diciembre del 2007.-